



DON MARIANO BALLEZA.

Entre la clase sacerdotal fué entre la que en los primeros días hizo más prosélitos la idea de independencia, y numerosos fueron los miembros de ella que se lanzaron á la Revolución. Si la adhesión de muchos militares se explica por el afán de medrar que podía suponerse en ellos, la de los sacerdotes sólo se comprende teniendo en cuenta la situación de entonces, que no era nada grata para los criollos, y menos aún para los indios, que se veían vejados por todos, y reflexionando que ellos mismos, á pesar de su caracter sacerdotal, sufrían humillaciones y persecuciones.

Don Mariano Balleza, sin embargo, no parece haber sido de estos últimos, y más bien puede decirse de él que las circunstancias lo arrastraron á la revolución.

Nacido en el Obispado de Valladolid, hizo sus estudios en aquella ciudad, donde recibió las sagradas órdenes, y poco después fué destinado á la Parroquia de Dolores, en calidad de Vicario, pues era demasiado extensa para que dos sacerdotes pudieran atenderla. Ya allí, por el continuo trato con el Cura Don Miguel Hidalgo, se enteró de las opiniones políticas de éste y de sus planes de levantamiento, los que secundó, porque estaban de acuerdo con sus ideas, pues en realidad la mayoría de la clase media y toda la baja, eran afectas á la independencia, como lo demostró la gran resonancia que tuvo el grito de Dolores.

En la madrugada del memorable día 16 de Septiembre, acompañó el padre Balleza á Hidalgo á todas las diligencias que hizo, y cuando se llamó á misa recibió el encargo de prender al padre Don Francisco Bustamante, español, que era el encargado de decir la misa, y que ya había empezado á revestirse, y lo llevó á la cárcel, de donde á poco fué enviado á Querétaro. Hecho esto, acompañó á los caudillos á San Miguel, y desde ese momento siguió la suerte de Hidalgo.

En Celaya se le dió un grado en el ejército, y pocos días después, en Acámbaro, recibió el de Teniente general; sin embargo, no consta que á pesar de ese título mandase algún Cuerpo en las diversas acciones de guerra en que se encontró; en el camino para México quedó Balleza encargado de la custodia de las autoridades michoacanas que cayeron presas antes de haber podido llegar á su destino, y á las que trató bastante bien para aquellos tiempos, y á pesar de las exageraciones del Coronel García Conde. Fué de los últimos que se retiró en Aculco y siguió á Allende á Guanajuato, pues parece que aunque era decidido adicto del Cura de Dolores, más confianza tenía en los hombres de espada que en los de traje talar. No tomó parte en la batalla de las Cruces, pues consta que durante el avance permaneció en Toluca, donde aplacó á la plebe, que quería saquear la casa de un español; Alamán, que demuestra ojeriza especial hacia este insurgente, dice que al estar el padre Balleza predicando á la plebe, interrumpía su plática para arrojar puñados de dinero al pueblo, "para quien sin duda era más convincente este argumento que las razones del orador;" permaneció lejos del campo de la acción cuidando á los prisioneros, á los que colocó "entre los cajones del parque, para volarlos si la batalla se perdía."

En Guanajuato permaneció á las órdenes de Allende, quien para desprenderse de él, pues no le tenía muy buena voluntad, lo despachó, en unión del Capitán Huidobro y del Lic. Avendaño, á Guadalupe, "para el arreglo del Gobierno y demás," aunque pre-

viniedo al primero "en presencia del mismo Balleza, que no se le obedeciese, por ser tan manifiesta su debilidad, y que sólo pensaba en su seguridad personal. No fué necesario que llegasen á Guadalupe, ni para su toma, ni para el arreglo del Gobierno, porque Torres ya se había hecho dueño de la ciudad y había empezado á dictar providencias administrativas acertadas. Los recién llegados lo ayudaron en esta tarea y Balleza se dedicó á hacer los preparativos necesarios para la recepción de Hidalgo. Llegado Allende, que con las acciones de las Cruces, Aculco y Guanajuato había adquirido alguna experiencia, se dedicó á instruir al ejército y á eliminar de él los elementos extraños que no podían ayudarle; una de sus disposiciones fué jubilar al padre Balleza con su grado de Teniente general, á fin de que no tuviese mando militar alguno, pues estaba demostrado que no era soldado.

Asistió á la batalla de Calderón, ya sin carácter militar, y acompañó á los jefes en su viaje á Zacatecas, Saltillo y Baján, donde con ellos fué hecho prisionero; llevado á Monclova con el núcleo principal de presos, siguió con él hasta Mapimí, donde todos los eclesiásticos fueron separados para ser conducidos á Parras y á Durango el 3 de Abril. En esta última ciudad se les formó proceso en todo el mes de Mayo de 1811; ningún historiador habla de las causas instruidas á Balleza, á Don Ignacio Hidalgo y á los demás sacerdotes, clérigos y regulares, llevados á aquella ciudad, y acaso se hallan perdido, como se han perdido tantos documentos para la historia; sin embargo, no es ocioso emprender su busca, la que tal vez daría el resultado de encontrar esas causas.

La autoridad militar fué la encargada de formar el proceso de Balleza y de los demás sacerdotes; su Juez fué Don Angel Píñilla Pérez, Teniente letrado y asesor ordinario de la Intendencia, que terminó en poco tiempo su cometido y que casi sin excepción condenó á muerte á todos los prisioneros. Pero se encontró con la oposición decidida del Obispo de la Diócesis, Don Fran-

cisco Gabriel de Olivares, que se negó resueltamente á degradarlos, resolución que le causó muchos disgustos y que fué causa de que tuviera agrias disputas con la autoridad política. Refiere Fray Gregorio de la Concepción en sus "Apuntes," que dicho señor Obispo mandó decir á él y á sus compañeros de infortunio "que no tuvieran cuidado, pues mientras él viviera no los matarían," y cumplió en efecto su palabra, pues durante más de un año que todavía vivió, aunque en estrecha prisión, conservaron todos los presos la vida. Pero habiendo muerto el Prelado el 12 de Febrero de 1812, el Intendente creyó encontrar en el Vicario Capitular un hombre complaciente que se prestaría á la degradación. Pero se equivocó y entonces el Brigadier Bonavía se resolvió á obrar por su cuenta y dió orden al Teniente Coronel de caballería, Don Pedro Allande y Saavedra, de que sacase de la cárcel á Balleza y á sus compañeros y los condujese á la hacienda de San Juan de Dios, donde los haría fusilar por la espalda, sin vestiduras sacerdotales y sin que se les tirase á la cabeza.

Allande ejecutó estas órdenes y el 17 de Julio de 1812 hizo fusilar al Teniente general Don Mariano Balleza, á Don Ignacio Hidalgo, que no tenía otro delito que el de ser pariente del Cura de Dolores y de haberlo acompañado durante la revolución; á Fray Bernardo Conde, Pedro Bustamante, Fray Carlos Medina y Fray Ignacio Jiménez. El único que escapó de esta hecatombe, innecesaria ya después del tiempo transcurrido desde la prisión de los sacerdotes, fué el más comprometido, Fray Gregorio de la Concepción, que reclamado por las autoridades de San Luis á causa de la revolución local, en que tomó parte, consiguió salir sentenciado á destierro.

Ejecutado el padre Balleza y sus compañeros, se les volvió á vestir sus hábitos sacerdotales, pues el subterfugio de no tirarles á la cabeza y quitarles esos hábitos, se debió á que no habían sido degradados por la autoridad eclesiástica, como era lo debido, y Bonavía creyó con él conciliar sus deberes de cristiano y sus obligaciones de

soldado. No creemos que lo consiguiera, y con semejante conducta sólo acreditó sus sanguinarios instintos.

Durante todo el tiempo que Don Mariano Balleza estuvo en la revolución, lo acompañó sin carácter oficial alguno, un joven sobrino suyo, llamado Gerónimo Balleza, que también cayó prisionero y figura en las listas de prisioneros; Salcedo lo destinó, como á muchos otros, á trabajar en una de las haciendas de las inmediaciones de Monclova, en calidad de preso, ignorándose la suerte que después correría este insurgente.
